

PERFIL DE PROYECTO (PP) BRASIL

I. DATOS BÁSICOS

Título del proyecto:	Programa de Consolidación del Equilibrio Fiscal para el Desarrollo Económico y Social del Estado de Pernambuco (PROCONFIS-PE)	
Número de proyecto:	BR-L1381	
Equipo do proyecto:	Luiz Villela (IFD/FMM), Jefe de Equipo; Fátima Cartaxo (FMM/CBR); Emilio Pineda (FMM/CUR); Cristina MacDowell (FMM/CBR); Fernando Soares Bretas (INE/WSA); Sylvia Larrea (INE/ENE); Mariano Lafuente (IFD/ICS); Fabiano Bastos (CSC/CBR); Cesar Mosquera (SPD/SPV); Betina Hennig (LEG/SGO); Mónica Merlo (PDP/CBR); Eugenio Lira, Flávio Galvão y Marcio Cracel (Consultores); Daniela do Nascimento (FMM/CBR); Javier Beverinotti (IFD/FMM); y Marina Massini (IFD/FMM).	
Garante:	República Federativa de Brasil	
Prestatario:	Estado de Pernambuco (PE)	
Organismo Ejecutor:	Estado de Pernambuco, por intermedio de su Secretaría de Planificación y Gestión (SEPLAG/PE)	
Plan de financiamiento:	BID: Capital Ordinario (CO)	US\$400.000.000
	Total	US\$400.000.000
Salvuardas:	Políticas identificadas:	B.13

II. JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS

- 2.1 **Contexto macroeconómico**¹. La economía brasileña tuvo un desempeño débil en el 2012, creciendo aproximadamente el 1% y con una inflación de 5,84%, por encima de la meta del Banco Central (BC) de 4,5%.² La balanza de pagos tuvo un desempeño favorable que permitió amortiguar un escenario externo desfavorable. El desempeño fiscal se deterioró en los últimos meses del 2012 por la desaceleración del crecimiento y las exenciones tributarias adoptadas para estimular la actividad económica³. Las proyecciones de crecimiento para 2013 han sido revisadas a la baja y se encuentran en poco más del 3% mientras que se espera que la inflación continúe ligeramente por encima de la meta del BC.
- 2.2 La economía del Estado de Pernambuco (PE) es la décima entre los 27 estados brasileños y participa con el 2,5% del Producto Interno Bruto (PIB) de Brasil. En el período 2003-2011, PE presentó un crecimiento medio de 4,1%, el cual se espera que se haya mantenido en 2012⁴. Este ritmo de crecimiento, por encima del promedio del país y de la región Nordeste, ha permitido que PE logre avances sociales y económicos importantes⁵. Estos han sido viabilizados por la atracción de inversiones privadas, en especial emprendimientos industriales para los cuales

¹ Banco Central do Brasil (BCB).

² La tolerancia aceptada estuvo entre 2,5% y 6,5%.

³ Ambas con impactos en los ingresos de los estados y municipios.

⁴ Agencia Estadual de Planejamento e Pesquisas de Pernambuco – CONDEPE – FIDEN.

⁵ Por ejemplo, la generación de 485 mil empleos en los 5 últimos años, resultando en beneficios significativos para la sociedad de PE con la reducción en 32% de la tasa de pobreza y el crecimiento de la renta media de la población en 43% (SEPLAG).

PE contribuyó con inversiones de apoyo⁶. Sin embargo, PE aún presenta marcadas deficiencias, contando con un ingreso per cápita muy por debajo del promedio nacional⁷, y con carencias importantes en el área social y económica⁸.

- 2.3 PE necesita inversiones que superan actualmente su capacidad fiscal. Esta situación es desfavorable una vez que se tiene en cuenta la desaceleración experimentada en el nivel de transferencias recibidas. Esto hace que se pueda ver afectada la tasa de crecimiento promedio observada en los últimos años. Para paliar este efecto, es necesario buscar alternativas para aumentar las inversiones públicas, especialmente en proyectos de infraestructura y de estímulo a la generación de empleo y renta, que permitirán sostener el ritmo de crecimiento.
- 2.4 **Situación de las finanzas públicas de PE⁹**. En el periodo 2003-2011, la recaudación tributaria presentó un crecimiento anual nominal promedio de 15,2%, al mismo ritmo que el crecimiento del Impuesto sobre la Circulación de Mercancías y Prestación de Servicios (ICMS)¹⁰. Asimismo, en las proyecciones de 2012, de un ingreso total de R\$23,8 mil millones, R\$5,2 mil millones fueron transferencias (21,1%). El 64,75% de las mismas proviene del Fondo de Participación de los Estados (FPE)¹¹. Para 2013, se prevé la disminución de la recaudación del Impuesto a la Renta de Personas Jurídicas (IRPJ), del IPI y la consecuente reducción de la redistribución del FPE (ver [IADB 2012a](#)).
- 2.5 En cuanto al gasto público, PE cuenta con una deuda pública moderada. La misma representó en 2011 un 7,94% del PIB¹². Los gastos de personal, en trayectoria descendente¹³, representaron en 2011 un 44,1% de los gastos totales. El esfuerzo propio de inversión (excluyendo la inversión financiada con transferencias) en 2011 fue de R\$990 millones pero se estima que sea de sólo R\$440 millones en 2012, muy por debajo del nivel necesario para financiar inversiones públicas en los sectores claves para mantener el crecimiento económico¹⁴. Es por ello que aún existen los siguientes desafíos¹⁵:
- 2.6 **Nivel de ingresos por debajo del potencial recaudatorio** (ver [IADB 2010](#) y [IADB 2012b](#)), debido a: i) dificultad para llevar a cabo acciones fiscales orientadas por sectores económicos, debido a la inexistencia de una unidad especializada específica para este fin; ii) ineficiente fiscalización en los puestos de

⁶ Por ejemplo, en el Puerto de SUAPE y su infraestructura logística que facilita la entrada y salida de mercancías.

⁷ En el año 2010, el PIB per cápita del Estado se encontraba en el puesto 20 entre los 27 Estados brasileños.

⁸ PE tiene, por ejemplo, un índice de pobreza, una tasa de analfabetismo y una cobertura de alcantarillado sanitario en el área urbana de 42,2%, 16,3%, y 19,7% respectivamente frente al 16,3%, 9,8% y 53,5% de Brasil. Fuentes: IBGE, 2012 y SNIS, 2010.

⁹ Portal de Transparencia del Gobierno de Pernambuco <http://www2.transparencia.pe.gov.br/web/portal-da-transparencia>.

¹⁰ Asimismo, esta recaudación tributaria propia fue responsable del 57,1% de los ingresos totales.

¹¹ Fuente Constitución: 21,5% de los ingresos del gobierno federal con el Impuesto a la Renta (IR) y con el Impuesto sobre Productos Industrializados (IPI) son distribuidos entre los 26 estados y el Distrito Federal (DF).

¹² Intereses y amortización de la deuda en 2012 representaron 4,2% de los gastos totales.

¹³ Fuente SEPLAG/PE: Gastos de personal/RCL 2010 - 51,77%, 2011-50,19%.

¹⁴ Las inversiones públicas de PE en 2011 fueron de R\$2.440 millones y son estimadas en R\$3.000 millones en 2012.

¹⁵ Durante la misión de identificación, la contraparte en PE acordó con el equipo de proyecto que la misma aportará evidencia empírica e indicadores SMART necesarios para la preparación del POD durante la misión de orientación.

frontera interestatal, debido a la ausencia de información oportuna y de una metodología de fiscalización selectiva; iii) evasión fiscal en sectores de la economía, debido a la ausencia de tecnología apropiada para el monitoreo de la producción; iv) evasión impositiva debido a la baja eficacia de las sanciones fiscales aplicadas; y v) baja recuperación de las deudas de contribuyentes reincidentes, debido a la ausencia de un marco regulatorio apropiado.

2.7 **Baja eficiencia en la gestión del gasto público**, originada por: i) dificultades en la gestión patrimonial del Estado, debido a la falta de estandarización de procedimientos entre las unidades sectoriales; ii) ineficiencia en la adquisición de bienes y servicios, debido a que estas no son realizadas de forma integrada; iii) baja efectividad en las acciones llevadas a cabo en la gestión de la Administración Pública Estatal (APE), debido a la inexistencia de un sistema informático para estandarizar procesos; iv) ocurrencia de pagos indebidos a funcionarios, debido a la ausencia de rutinas preventivas; v) dificultad en la auditoría de los gastos de los órganos de la administración pública, debido a la ausencia de criterios para seleccionar órganos de mayor riesgo; vi) dificultad en el análisis de las rendiciones de cuentas de la Administración Directa¹⁶; vii) ocurrencia de impropiedades en la ejecución del gasto público, debido a la ausencia de apoyo y orientación a los gestores públicos; viii) baja integración entre los mecanismos de transparencia y las acciones del control interno del Estado, debido a problemas organizacionales; ix) baja efectividad en las acciones de control interno, debido a la ausencia de una metodología especializada¹⁷; x) deficiencia en los mecanismos de promoción y acceso a la información, debido a la ausencia de reglamentación; xi) deficiencia en la gestión presupuestaria y financiera de los gastos de costeo, debido a problemas en los mecanismos de programación financiera; y xii) baja eficiencia en la gestión de los gastos de costeo, debido a la ausencia de una metodología de racionalización de gastos¹⁸.

2.8 **Deficiencia en la gestión de las inversiones públicas y en la promoción del desarrollo económico**, debido a: i) dificultad en la gestión de costos y asignaciones de recursos para la ejecución de las inversiones prioritarias¹⁹; ii) dificultad en la generación de escenarios fiscales de mediano plazo, debido a la falta de instrumentos especializados; iii) retrasos en la implementación de proyectos, debido a la lentitud en el proceso de expropiación, licenciamiento ambiental y de tramitación jurídica interna; iv) insuficiente coordinación entre las diversas iniciativas público-privadas; v) baja competitividad de las empresas de PE debido al uso ineficiente de los recursos hídricos y energéticos; vi) baja capacidad de los municipios del interior de PE en atraer inversiones productivas privadas; vii) poca promoción del gobierno de los Arreglos Productivos Locales (APL) de confecciones de la región del agreste del Estado en estrategias activas de comercialización y agregación de valor al producto final; y viii) retrasos en los

¹⁶ Solamente 3 personas son responsables de analizar 151.683 rendiciones de cuentas anuales.

¹⁷ Ausencia de mecanismos utilizando análisis de riesgo para llevar a cabo los trabajos de control interno.

¹⁸ Ninguna de las 124 unidades sectoriales utiliza instrumentos de racionalización de gastos de costeo.

¹⁹ Inexistencia de un banco de datos de costos de proyectos para apoyar la planificación de las inversiones públicas.

cronogramas establecidos para las obras e inicio de los servicios vinculados a Participaciones Público-Privadas (PPP).

- 2.9 El objetivo del programa es ampliar el espacio fiscal para viabilizar un nivel de inversión pública que posibilite a PE mantener el ritmo promedio de crecimiento actual. Para ello, el programa apoyará acciones de política dirigidas a: i) incrementar la recaudación del ICMS; ii) mejorar la eficiencia y transparencia del gasto público; y iii) fortalecer la gestión de las políticas de inversión pública y la promoción del desarrollo económico. El principal impacto esperado del programa es el aumento del ahorro corriente de R\$1,43 mil millones en 2011 a R\$1,53 mil millones en 2014²⁰, aumentando la capacidad de financiamiento de las inversiones con recursos propios.
- 2.10 Esta operación forma parte de un programa basado en políticas (PBL) con PE a ser desembolsado en dos tramos de US\$200 millones. Asimismo, desde 2010, el Banco y el Estado vienen trabajando en el fortalecimiento del área fiscal a través del préstamo PROFISCO-PE (2151/OC-BR)²¹. El Banco y el Gobierno de Pernambuco acordaron que el programa se apoyará en las políticas estructuradas de los siguientes componentes, cuyos objetivos son:
- 2.11 **Componente I. Estabilidad macroeconómica y sostenibilidad fiscal.** Apoyar el cumplimiento de políticas de responsabilidad y equilibrio fiscal, y así: i) mantener estable el endeudamiento público; y ii) lograr un superávit primario sostenible.
- 2.12 **Componente II. Gestión de los ingresos públicos.** Mejorar el monitoreo y fiscalización selectiva de los contribuyentes por medio de acciones de política orientadas a: i) la racionalización de acciones para la fiscalización por sectores económicos; ii) la mejora de la fiscalización en los puestos fiscales de frontera interestatal; iii) el fortalecimiento de la fiscalización en la producción de alcohol combustible y agua mineral; iv) la mayor efectividad en el cumplimiento de las sanciones impuestas a los contribuyentes; y v) el incremento de la recuperación de las deudas vencidas. Preliminarmente, el principal resultado esperado de este componente es el aumento de la recaudación del ICMS de R\$9.727 millones en 2011 a R\$12.800 millones en 2014.
- 2.13 **Componente III. Gestión financiera y control del gasto público.** Mejorar la gestión presupuestaria y financiera y el control y la transparencia del gasto público, por medio de acciones de política orientadas a: i) apoyar la estandarización de procedimientos de la gestión patrimonial entre las unidades sectoriales; ii) mejorar la gestión de las compras públicas a fin de lograr economías de escala; iii) promover la estandarización de los procesos administrativos de la gestión de la APE; iv) crear rutinas para eliminar pagos indebidos al personal; v) mejorar los procedimientos de auditoría y rendición de cuentas de las unidades sectoriales; vi) capacitar a los gestores en el manejo de las cuentas públicas; vii) apoyar la integración de los mecanismos de transparencia y control interno; viii) fortalecer la gestión del control interno; ix) mejorar los

²⁰ Neto de transferencias federales por convenios, que constituye una medida de ingresos disponibles (espacio fiscal).

²¹ Adicionalmente, una Cooperación Técnica será solicitada para fortalecer la ejecución y evaluación del programa.

mecanismos de promoción y acceso a la información; x) diseminar el uso de la programación financiera como instrumento de planificación de pagos; y xi) mejorar la gestión de los gastos de costeo. El principal resultado esperado del componente es la reducción en la categoría de egresos: otros gastos corrientes (excluidas transferencias legales a los municipios) como proporción del total de gastos del 25,4% en 2011 al 24,0% en 2014.

- 2.14 **Componente IV. Gestión de inversiones públicas y promoción del desarrollo económico.** Mejorar la gestión de programas y proyectos de inversión pública y promocionar el desarrollo económico, con acciones de política orientadas a: i) apoyar la implantación de metodologías de preparación y monitoreo de proyectos; ii) fortalecer la capacidad de generar y analizar escenarios fiscales de mediano plazo; iii) mejorar la eficiencia en los procesos de expropiación, licenciamiento ambiental y verificación del cumplimiento requisitos legales de los proyectos; iv) institucionalizar políticas de desarrollo productivo; v) establecer mecanismos de financiamiento de proyectos para el uso sostenible y eficiente de los recursos hídricos y energéticos; vi) promover la cultura de atracción de inversionistas por los propios municipios; v) implantar un programa de fomento a la agregación de valor para los negocios del APL; y vi) regular las responsabilidades y atribuciones de la Unidad PPP del Comité Gestor del Programa Estatal de Asociaciones Público-Privadas y del Verificador Independiente. El principal resultado esperado de este componente es el aumento en la relación entre el monto presupuestado y ejecutado de los proyectos prioritarios del gobierno desde 82% en 2011 a 90% en 2014.

III. ASPECTOS DE DISEÑO Y CONOCIMIENTO DEL SECTOR

- 3.1 El programa está alineado con la Estrategia del Banco con Brasil 2012-2014 (GN-2662-1), cuyos objetivos incluyen promover: i) el equilibrio fiscal sostenible en el ámbito sub-nacional; ii) la eficiencia y calidad del gasto público; iii) la capacidad de los entes públicos; iv) los sistemas regionales de innovación de emprendimiento productivo; v) el uso de energía renovable; y vi) la protección de ecosistemas terrestres. El programa contribuye al alcance de las metas del Noveno Aumento General de Recursos del banco CGI-9 (AB-2764) al apoyar el fortalecimiento de la capacidad de las instituciones públicas para el crecimiento.

IV. SALVAGUARDAS

- 4.1 De acuerdo con los criterios sociales y ambientales de los Filtros de Salvaguardas del Banco, esta operación no requiere de una clasificación.

V. RECURSOS Y CRONOGRAMA

- 5.1 El Anexo V detalla el cronograma de preparación del proyecto y los recursos para su diseño (US\$202.540). La distribución de la Propuesta de Desarrollo de la Operación (POD) para la Revisión de Calidad y Riesgo (QRR) sería el 01 de abril de 2013, para el Comité de Políticas de la Operación (OPC) sería el 30 de abril de 2013 y su presentación al Directorio sería el 05 de junio de 2013.

Anexo I

Este anexo fue extraído por ser confidencial.

SAFEGUARD POLICY FILTER REPORT

This Report provides guidance for project teams on safeguard policy triggers and should be attached as an annex to the PP (or equivalent) together with the Safeguard Screening Form, and sent to ESR.

1. Save as a Word document. 2. Enter additional information in the spaces provided, where applicable. 3. Save new changes.

PROJECT DETAILS	IDB Sector	REFORM / MODERNIZATION OF THE STATE-FISCAL POLICY FOR SUSTAINABILITY AND GROWTH
	Type of Operation	Policy Based Loan (PBL)
	Additional Operation Details	
	Investment Checklist	Generic Checklist
	Team Leader	Villela, Luiz A. (LUIZVI@iadb.org)
	Project Title	Fiscal Consolidation Program for the Development of Pernambuco
	Project Number	BR-L1381
	Safeguard Screening Assessor(s)	Villela, Luiz A. (LUIZVI@iadb.org)
	Assessment Date	2013-01-15
Additional Comments		

SAFEGUARD POLICY FILTER RESULTS	Type of Operation	Loan Operation	
	Safeguard Policy Items Identified (Yes)	The Bank will make available to the public the relevant Project documents.	(B.01) Access to Information Policy– OP-102
		The operation is in compliance with environmental, specific women's rights, gender, and indigenous laws and regulations of the country where the operation is being implemented (including national obligations established under ratified Multilateral Environmental Agreements).	(B.02)
		Operation for which ex-ante impact classification may not be feasible. These loans are: Policy-based loans, Financial Intermediaries (FIs) or loans that are based on performance criteria, sector-based approaches, or conditional credit lines for investment projects.	(B.13)

	Potential Safeguard Policy Items(?)	No potential issues identified	
	Recommended Action:	Operation has triggered 1 or more Policy Directives; please refer to appropriate Directive(s), including B13, for guidance. No project classification required. Submit Report and PP (or equivalent) to ESR.	
	Additional Comments:		

ASSESSOR DETAILS	Name of person who completed screening:	Villela, Luiz A. (LUIZVI@iadb.org)
	Title:	
	Date:	2013-01-15

ESTRATEGIA AMBIENTAL Y SOCIAL (EAS)

- 1.1 Esta operación es la continuación de importante experiencia desarrollada por el Banco en Brasil, apoyando los procesos de modernización en el área fiscal del Estado de Bahía (2081/OC-BR y 2841/OC-BR) y del Estado de Rio Grande del Sur (2850/OC-BR). Corresponde a la cuarta operación del Banco en el área de fortalecimiento institucional en el Estado de Pernambuco, siendo la primera del tipo Proyecto Basado en Políticas (PBL). El Estado ya realizó operaciones con características similares (Préstamos para el Desarrollo de Políticas - DLP) con el Banco Mundial.
- 1.2 La presente operación tiene por objetivo fortalecer la sostenibilidad fiscal a largo plazo y la calidad de las inversiones públicas, lo que permitirán al Estado mantener el ritmo de crecimiento económico.
- 1.3 En relación a las cuestiones ambientales, de acuerdo con los criterios del Sustainable Finance Toolkit del Banco, se constató que, con base en la Política B.13, el proyecto no requiere clasificación. Esto es consistente con la evaluación del equipo de proyecto por tratarse de una operación basada en políticas, dirigidas al sector institucional y fiscal, bajo la responsabilidad de la Secretaria de Planeamiento y Gestión del Estado de Pernambuco (SEPLAG/PE). No han sido identificados impactos ambientales o sociales negativos, por lo tanto, la operación no presenta ningún riesgo en ese sentido. Consecuentemente, no se considera necesaria la preparación de una estrategia ambiental para el proyecto.

ÍNDICE DE ESTUDIOS SECTORIALES

Estudios / Documentos técnicos	Descripción	Fechas esperadas	Referencias y enlaces electrónicos
Opciones técnicas y de diseño del proyecto – Estabilidad Macroeconómica y Consolidación Fiscal	1. IMA: Avaliação Macroeconômica Independente - 2012	Concluído	IDBdocs#37397259
	2. Acordo do Programa de Reestruturação e Ajuste Fiscal (PAF) para 2012 - 2014	Concluído	IDBdocs#37397264
	3. Inclusão do PROCONFIS no PAF	Concluído	IDBdocs#37397267
	4. Tabelas Projeções fiscais Estado de Pernambuco – 2012 a 2026	Concluído	IDBdocs#37397273
	5. Nota Técnica No 04 projeções fiscais do Estado de Pernambuco – 2012 a 2026	Concluído	IDBdocs#37397439
	6. Projeções Fiscais PE base 2011	Concluído	IDBdocs#37397443
	7. Síntese Macro Diagnóstica: Matriz de Problemas, Políticas e Soluções - 2013	Concluído	IDBdocs#37397447
	8. Carta Consulta Programa de Consolidação do Equilíbrio Fiscal para o Desenvolvimento Econômico e Social do Estado de Pernambuco	Concluído	IDBdocs#37397452
	9. Apresentação PROCONFIS GTEC e BID	Concluído	IDBdocs#37397458
	10. Lei Autorizativa PROCONFIS PE Lei 14.798/2012	Concluído	IDBdocs#37397465
	11. Recomendação COFIEX PROCONFIS PE Comunicado 02 de 03/01/2013	Concluído	IDBdocs#37397466
Opciones técnicas y de diseño del proyecto – Gestión de Recetas Públicas	12. Nota Técnica SEFAZ sobre ineficiência das rotinas fiscalizatórias dos Postos Fiscais	Febrero 2013	
	13. Nota Técnica SEFAZ sobre sonegação fiscal do segmento de produção e comercialização de álcool combustível	Febrero 2013	
	14. Nota Técnica SEFAZ sobre sonegação fiscal no segmento de envasamento e comercialização de água mineral	Febrero 2013	
	15. Nota Técnica “Reestruturação administrativa da Secretaria da Fazenda de Pernambuco (SEFAZ)”	Febrero 2013	

Estudios / Documentos técnicos	Descripción	Fechas esperadas	Referencias y enlaces electrónicos
Opciones técnicas y de diseño del proyecto – Gestión Financiera y Control del Gasto Público	16. Nota Técnica sobre o controle orçamentário e financeiro das despesas de custeio	Febrero 2013	
	17. PPA Plano Plurianual PE WEB 2012-2015	Concluído	IDBdocs#37397937
	18. Nota Técnica Novo Modelo Compras Públicas por Registro de Preços	Concluído	IDBdocs#37397471
	19. Nota Técnica SCGE sobre a baixa eficiência do gasto público de custeio no grupo de despesas “outras despesas correntes”.	Febrero 2013	
	20. Nota Técnica SAD sobre a ineficiência das rotinas operacionais das atividades de compras, licitações e patrimônio da APE	Febrero 2013	
	21. Nota Técnica SAD sobre a acumulação ilegal de cargos, empregos e funções, além de outros pagamentos indevidos.	Febrero 2013	
Opciones técnicas y de diseño del proyecto – Gestión de Inversiones Públicas y Promoción del Desarrollo Económico	22. Lei 14.666/2012 Programa de Sustentabilidade na Atividade Produtiva do Estado de Pernambuco – PESUSTENTAVEL	Concluído	IDBdocs#37397482
	23. Apresentação Pernambuco Sustentável - PESUSTENTAVEL	Concluído	IDBdocs#37397498
	24. SUAPE Complexo Industrial Portuário Business Plan 2010 - 2020	Concluído	IDBdocs#37397502
	25. Política de Desenvolvimento Produtivo de PE 2012 - 2022	Concluído	IDBdocs#37397504
	26. SUAPE Plano Diretor - SEPLAG 2013	Concluído	IDBdocs#37397508
Evaluación Macroeconómica - Actualización	Avaliação Macroeconômica Independente (IMA) - 2013	Mayo 2013	
Situación Fiscal	Relatório de Situação Fiscal do Estado de Pernambuco: Análise de indicadores de riscos e sustentabilidade do endividamento, incluindo o Balanço Fiscal primário e global dos últimos dez anos, assim como, projeções para os próximos cinco anos - 2012	Mayo 2013	
Análisis Financiero del proyecto	Identificação de custo-benefício do projeto	Mayo 2013	

Anexo V

Este anexo fue extraído por ser confidencial.